

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|--|-------------------|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad | | | |
| Regulaciones o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
| Reglamento especial de preselección y funcionamiento del diplomado en gestión cultural para gestores de organizaciones culturales del país | 130 | 27 de noviembre de 2008 | Acuerdo Ministerial No. 130 |
| Bases Técnicas para convocatoria pública nacional del Ministerio de Cultura | 277 | 20 de octubre de 2009 | Acuerdo Ministerial No. 277 |
| Normas de contratación bajo el régimen especial para el Ministerio de Cultura | 53 | 17 de marzo de 2009 | Acuerdo Ministerial No. 53 |
| Sujeción de la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, a la normativa interna del Ministerio de Cultura | 58 | 27 de marzo de 2009 | Acuerdo Ministerial No. 58 |
| Reglamento para la Utilización del Fondo de Becas Culturales | 262 | 12 de octubre de 2009 | Acuerdo Ministerial No. 262 |
| Conformación de la Comisión Especial encargada de definir políticas y supervisar la transferencia de los bienes culturales, no culturales y derechos pertenecientes al Banco Central del Ecuador, que formen parte de la gestión cultural, a la institución del Sistema Nacional de Cultura que determine el Ministerio de Cultura | 24 | 22 de febrero de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 24 |
| Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. 024 de 22 de febrero de 2010 (conformación de la Comisión Especial encargada de definir políticas y supervisar la transferencia de los bienes culturales, no culturales y derechos pertenecientes al Banco Central del Ecuador, que formen parte de la gestión cultural, a la institución del Sistema Nacional de Cultura que determine el Ministerio de Cultura). | 118 A | 21 de junio de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 118 A |
| Reglamento que regula la jornada laboral, horarios de trabajo y horas extraordinarias y suplementarias de trabajo en el Ministerio de Cultura | 157 | 19 de agosto de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 157 |
| Priorizar la creación de los Sitios de Conciencia bajo la frase "prohibido olvidar"; y, establecimiento de la Red Nacional de Sitios de Conciencia | 172 | 02 de septiembre de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 172 |
| Creación de puestos en el distributivo personal y lista de asignaciones de la estructura ocupacional; y, plazas de contrato de duración indefinida | 195 | 01 de octubre de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 195 |
| Gratuidad y libre acceso de los visitantes nacionales y extranjeros a los Museos y Centros Culturales que administra el Ministerio de Cultura a nivel nacional | 234 | 07 de diciembre de 2010 | Acuerdo Ministerial No. 234 |
| Constitución del Ministerio en Unidad de Administración Financiera (udaf) y creación de las Unidades Ejecutoras Financieras Desconcentradas | 1 | 10 de enero de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 1 |
| Instructivo de Caja Chica del Ministerio de Cultura | 18 | 07 de febrero de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 18 |
| Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. 001 de 10 de enero de 2011 (constitución del Ministerio en Unidad de Administración Financiera (udaf) y creación de las Unidades Ejecutoras Financieras Desconcentradas) | 39 | 23 de marzo de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 39 |
| Creación de la Unidad Ejecutora Financiera Desconcentrada en la Dirección Provincial de Cultura de Guayas | 86 | 10 de mayo de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 86 |
| Derogatoria del Reglamento de asignaciones a proyectos y actividades culturales del Ministerio de Cultura | 119 | 12 de junio de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 119 |
| Reglamento de creación y funcionamiento del Comité Consultivo del Ministerio de Cultura | 185 | 11 de septiembre de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 185 |
| Reglamento para la gestión documental del Ministerio de Cultura | 204 | 30 de septiembre de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 204 |
| Reglamento para el uso de internet del Ministerio de Cultura | 222 | 21 de octubre de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 222 |
| Reglamento de manejo y administración de los activos fijos no culturales y de uso de vehículos del Ministerio de Cultura | 262 | 28 de noviembre de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 262 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad | | | |
| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
| Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura | 267 | 22 de diciembre de 2011 | Acuerdo Ministerial No. 267 |
| Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Cultura | 4 | 23 de enero de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 4 |
| Continuidad en el ejercicio de funciones por parte de las Unidades Ejecutoras Financieras Desconcentradas | 20 | 27 de febrero de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 20 |
| Entidades Operativas Desconcentradas (eods) asumidas por el Ministerio de Cultura en virtud del Decreto Ejecutivo Nro. 985 de 29 de diciembre de 2011 | 87 | 11 de mayo de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 87 |
| Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Cultura | 117 | 30 de mayo de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 117 |
| Reglamento para el funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Cultura | 141 | 25 de junio de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 141 |
| Declaratoria de proyecto emblemático: Proyecto de Creación de la Universidad de las Artes del Ecuador | 142 | 27 de junio de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 142 |
| Sujeción obligatoria a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 243 A de 4 de septiembre de 2012, expedido por el Ministerio de Finanzas | 218 | 14 de septiembre de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 218 |
| Incremento de la remuneración mensual unificada conforme los tegcos de negociación establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 076 de 11 de mayo de 2012, expedido por el Ministerio de Relaciones Laborales | 251 | 26 de octubre de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 251 |
| Reglamento para el uso de los Centros Interculturales Comunitarios del Ministerio de Cultura. | 296 | 11 de diciembre de 2012 | Acuerdo Ministerial No. 296 |
| Reglamento de procedimientos para la salida temporal de los bienes culturales de la Colección Nacional custodiada por el Ministerio de Cultura a exposiciones en el país y en el exterior. | 300 | 18 de diciembre 2012 | Acuerdo Ministerial No. 300 |
| Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Cultura. | 3 | 18 de enero de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 3 |
| Derogatoria del Acuerdo Ministerial Nro. 305 de 28 de diciembre de 2012 (implementación de los documentos y procesos del Sistema de Gestión de Calidad aprobados mediante Acta de 3 de septiembre de 2012, por parte del Comité de Gestión de Calidad). | 57 | 02 de mayo de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 57 |
| Derogatoria del Reglamento para el funcionamiento del Fondo Editorial del Ministerio de Cultura. | 75 | 11 de junio de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 75 |
| Ratificación de la creación de la Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural (Los artículos 3 y 4 derogados por el Acuerdo Ministerial No. DM-2016-034 d 29 de marzo de 2016) | 96 | 11 de julio de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 96 |
| Instructivo para la presentación de informes de rendición de cuentas de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP) del fondo público empleado en la ejecución del presupuesto institucional | 126 | 12 de agosto de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 126 |
| Reglamento general para la elección de delegados de promoción cultural del Ecuador en el exterior | 151 | 27 de septiembre de 2013 | Acuerdo Ministerial No. 151 |
| Derogatoria del Reglamento de Auspicios | 60 A | 16 de abril 2014 | Acuerdo Ministerial No. 60 A |
| Articular y organizar a las cuatro Orquestas Sinfónicas del Ecuador, a través de la creación del circuito de Orquestas Sinfónicas del Ecuador. | 85 | 18 de julio de 2014 | Acuerdo Ministerial No. 85 |
| Expedir el instructivo de acreditación de Productores Nacionales Independientes y de Registro de Producciones Nacionales Independientes | 116 | 29 de agosto de 2014 | Acuerdo Ministerial No. 116 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
|---|-------------------|--|---|
| Conformar la comisión técnica que se encargará de la creación y puesta en funcionamiento de la Casa del Alba en Ecuador, la misma que impulsará la promoción y difusión de la cultura en el marco de la alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América- ALBA. | 6 | 10 de febrero de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 6 |
| Expedir las bases técnicas para la convocatoria al PREMIO A LA JOVEN LITERATURA LATINOAMERICANA EDICIÓN XVIII – DEDICAD A ECUADOR | 7 | 12 de febrero de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 7 |
| Reformar el Acuerdo Ministerial No. DM-2015-007 de fecha 12 de febrero de 2015 | 13 | 06 de marzo de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 13 |
| Instructivo para el cierre de becas culturales entregadas en los años 2009 y 2010 | 15 | 16 de marzo de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 15 |
| Bases Técnicas para convocatoria al concurso nacional de festivales de las artes 2015-2016 | 59 | 18 de marzo de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 59 |
| Bases Técnicas para convocatoria pública nacional fondos concursables para proyectos artísticos y culturales 2015 | 60 | 10 de junio de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 60 |
| Código de Ética del Ministerio de Cultura y Patrimonio | 81 | 31 de julio de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 81 |
| Constituir el Consejo Ciudadano Sectorial de Cultura y Patrimonio para el período 2015-2019. (Reformado mediante Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-013. | 84 | 06 de agosto de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 84 |
| Lineamientos técnicos generales para la definición del concepto de obra artística | 138 | 07 de diciembre de 2015 | Acuerdo Ministerial No. 138 |
| Reglamento de buenas prácticas ambientales del Ministerio de Cultura y Patrimonio | 9 | 12 de febrero de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 009 |
| Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Ministerio de Cultura y Patrimonio | 42 | 22 de abril de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 042 |
| Bases técnicas para la Convocatoria pública para la participación en el segundo Mercado de Industrias Culturales del Sur, MICSUR, Bogotá-Colombia del 17 al 20 de octubre de 2016 | 60 | 23 de mayo de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 060 |
| Declaratoria de Interés Cultural Nacional | 103 | 04 de agosto de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 103 |
| Bases Técnicas para la Ejecución de Proyectos Culturales y Artísticos gestionados por el Ministerio de Cultura y Patrimonio | 118 | 06 de septiembre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 118 |
| Reforma al Acuerdo Ministerial nro. 112 "Reglamento de incentivos culturales y apoyo para movilización de representaciones nacionales en el exterior". | 123 | 14 de septiembre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 123 |
| Para la aplicación del presente reglamento se define lo siguiente: Se considera al festival que cuenta con al menos siete (7) ediciones consecutivas e ininterrumpidas según la periodicidad de realización de dicho festival, cuya trayectoria, impacto social y profesional lo hacen importante y trascendente para el desarrollo artístico y cultural del país a nivel local, regional o nacional, con proyección internacional. | 140 | 17 de octubre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 140 |
| Reformar el Acuerdo Ministerial No. DM-2015-055 de fecha 26 de mayo de 2015, en los siguientes términos: Sustituir el numeral 1,9 del artículo 1 por el siguiente: El Ministerio de Cultura y Patrimonio otorgará el pasaje de ida y vuelta, desde Ecuador Continental-Francia para el ganador del concurso MEET. | 143 | 21 de octubre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 143 |
| Aprobar y expedir el REGLAMENTO PARA FESTIVALES EMBLEMÁTICOS 2016-2017. | 148 | 31 de octubre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 148 |
| Derogar el Acuerdo Ministerial No. DM-2015-086- de 11 de agosto de 2015, Reglamento para la distribución, comercialización, registro y control de productos culturales susceptibles de venta, por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio | 181 | 30 de diciembre de 2016 | Acuerdo Ministerial No. 181 |
| Autorizar la implementación técnica de la Fase I, del Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, por sus siglas RUAC, a partir de la presente fecha. | 8 | 31 de enero de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 8 |
| Reformar el calendario de elecciones de las dignidades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, emitido con Acuerdo Ministerial DM-2017-007 de 02 de febrero de 2017. | 10 | 03 de febrero de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 10 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|--|-------------------|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad | | | |
| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
| Crear como Entidades Operativas Desconcentradas del Ministerio de Cultura y Patrimonio a las siguientes unidades administrativas Teatro Benjamín Carrión Mora de Loja y Complejo Fábrica Imbabura. | 12 | 07 de febrero de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 12 |
| Aprobar y expedir la Reforma al ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, que establece y describe la base técnica, administrativa y funcional. | 13 | 07 de febrero de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 13 |
| Aprobar y expedir la Norma Técnica para entrega de incentivos económicos para la participación internacional de actores del Arte y la Cultura. (Subsanan la omisión del artículo 22 mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2017-126 de fecha 18 de diciembre de 2017). | 31 | 27 de marzo de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 31 |
| Disponer la implementación de la estructura institucional a nivel central en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Cultura; y las determinaciones del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Cultura y Patrimonio aprobado con Acuerdo Ministerial DM-2016-128, en cuanto a lo relacionado a la unificación de las Subsecretarías de Artes y Creatividad y de Emprendimientos Culturales. | 34 | 05 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 34 |
| Dar inicio a partir de la presente fecha, al proceso de transformación del Consejo Nacional de Cinematografía, en Instituto de Cine y Creación Audiovisual. | 35 | 05 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 35 |
| Entregar a la persona titular de cada una de las Coordinaciones Zonales de este Ministerio, las siguientes delegaciones en materia de manejo financiero y dentro de sus respectivas jurisdicciones administrativas territoriales, entendiéndose como tal a las provincias que conforman cada una de las Zonas. | 36 | 05 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 36 |
| Dar inicio al proceso de operativización del Instituto de Artes, Innovación y Creatividad; y encargar a partir de la presente fecha la Dirección Ejecutiva del Instituto, a la Directora de Planificación del Ministerio de Cultura y Patrimonio doctora Luisa Verónica Benavidez Ormaza. | 37 | 12 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 37 |
| Delegar al Gerente del Proyecto Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural, el conocimiento y resolución de los procedimientos administrativos que se originen en las contrataciones, o por liquidación o terminación de contratos, elaborados y suscritos bajo políticas BID en virtud del contrato de préstamo No. 2678/OC-EC. | 41 | 12 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 41 |
| Autorizar la continuidad de los trámites relacionados con los créditos que estuvieron calificados por el ex Fondo Nacional de Cultura, en el momento de entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Cultura; y hasta que entre en pleno funcionamiento el Instituto de fomento a las artes, innovación y creatividad, instancia que por mandato de la LOC en su capítulo III , pasará a administrar los recursos del Fondo de Fomento a las Artes, la Cultura y la Innovación cuyo financiamiento está dispuesto en el artículo 11 de la norma sustantiva antedicha. | 43 | 05 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 43 |
| Dejar insubsistente el encargo realizado en la segunda parte del primer artículo del Acuerdo Ministerial DM-2017-037 de 12 de abril de 2017, y encargar a partir de la presente fecha todas las acciones relacionadas con la puesta en marcha del Instituto para el Fomento, las Artes y la Creatividad, al COORDINADOR ZONAL 8. | 48 | 28 de abril de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 48 |
| El presente Reglamento tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos que permitan regular la conformación y el funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Cultura y Patrimonio, como una instancia de diálogo, deliberación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de carácter sectorial y como un mecanismo que viabilice la discusión de los lineamientos y seguimiento de la evolución de las políticas ministeriales. | 64 | 18 de mayo de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 64 |
| Emitir los lineamientos de políticas públicas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. | 9 | 05 de junio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 9 |
| Dejar sin efecto la Disposición Transitoria y la Disposición Derogatoria del Reglamento Interno de Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Cultura y Patrimonio. | 13 | 06 de junio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 13 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
|--|-------------------|--|---|
| Declaratoria como bienes del Patrimonio Cultural Nacional a inmuebles de Jipijapa. | 19 | 15 de junio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 19 |
| Desconcentrar y delegar competencias, funciones, atribuciones y responsabilidades establecidas legalmente al Ministro de Cultura y Patrimonio como autoridad nominadora, autorizador del gasto, autorizador de procesos, representante legal y máxima autoridad institucional, a favor de las diferentes unidades y procesos desconcentrados de la entidad. | 20 | 22 de junio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 20 |
| Expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Teatro Benjamín Carrión Mora de Loja. | 23 | 07 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 23 |
| Expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Complejo Fábrica Imbabura. | 24 | 07 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 24 |
| Declararse al Plan Nacional de Promoción de Libro y la Lectura como un proyecto prioritario para el Ministerio de Cultura y Patrimonio con ejecución presupuestaria plurianual. | 26 | 10 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 26 |
| Expedir el reglamento que regula el procedimiento para el pago de horas extraordinarias y suplementarias de trabajo en el Ministerio de Cultura y Patrimonio. | 39 | 21 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 39 |
| Reforma al Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-020 de 22 de junio de 2017. | 42 | 28 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 42 |
| Delegar al Asesor del Despacho Ministerial Edgar Allan García Rivadeneira, para que se encargue de la creación e implementación del Plan Nacional del Libro y la Lectura, quien actuará conforme a las atribuciones, funciones y competencias establecidas en la Constitución y la Ley; y, coordinará con las áreas pertinentes del Ministerio de Cultura y Patrimonio, a fin de llevar a cabo con éxito este proceso. | 44 | 31 de julio de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 44 |
| Delegar al Gerente del Proyecto Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural, lo siguiente: El conocimiento y resolución de los procedimientos administrativos que se originen en las contrataciones: o por liquidación o terminación de contratos, elaborados y suscritos bajo políticas BID en virtud del contrato de préstamo No. 2678/OC-EC. | 49 | 02 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 49 |
| Expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto de Ciencias y Creación Audiovisual ICCA. | 52 | 09 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 52 |
| Expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad IFAIC. | 53 | 09 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 53 |
| Expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INPC. (Reformar el Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-054 de fecha 09 de agosto de 2017). | 54 | 09 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 54 |
| Expedir la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio De Cultura y Patrimonio, publicado mediante Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-128. | 55 | 09 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 55 |
| Crear las Coordinaciones Zonales 4, 7 y 8, para que se constituyan como Entidades Operativas Desconcentradas (EDOs) del Ministerio de Cultura y Patrimonio, brindando cobertura territorial conforme el "Análisis de Presencia Institucional en Territorio". | 59 | 22 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 59 |
| Continuar con el proceso de operativización del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad; y, encargar a partir de la presente fecha la Dirección Ejecutiva del Instituto, a la Asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Patrimonio, magíster Karol Stephanie Crespo Enríquez. | 62 | 23 de agosto de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 62 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
|---|-------------------|--|---|
| Distribuir en el ámbito de las competencias otorgadas como Rector del Sistema Nacional de Cultura, los rubros asignados para ejecución del Fondo Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación, al Instituto de Cine y Creación Audiovisual, a la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación hasta que el IFAIC cuente con la capacidad operativa de subrogar la ejecución de los convenios. | 76 | 25 de septiembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 76 |
| Ordenar a la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación, realice el traspaso de los procesos referentes al desarrollo del cine y la creación audiovisual a su cargo hacia el ICCA, mediante la suscripción de Acta entrega recepción. | 77 | 26 de septiembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 77 |
| Designar a el/ la Viceministro (a) de Cultura y Patrimonio como representante de esta Cartera de Estado ante el Directorio del Instituto de Cine y Creación Audiovisual, quien actuará conforme a las atribuciones, funciones y competencias establecidas en la Constitución y la Ley. (Reformar el Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-078 de 26 de septiembre de 2017.) | 78 | 26 de septiembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 78 |
| Aprobar la normativa que como administradoras de los recursos asignados para el año 2017-2018 presentan a la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación y el Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividad, a través de las bases técnicas de la "Convocatoria Pública Nacional para proyectos artísticos y culturales 2017-2018" y la "Convocatoria Pública Nacional para Proyectos de Festivales de las Artes 2017-2018", bases que se alinean a la política cultural garantizada en la Constitución, priorizando la implementación del sistema de concurso público. | 83 | 13 de octubre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 83 |
| Reformar el Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-054 de 09 de agosto de 2017, en los siguientes términos: Sustituir la disposición transitoria por el siguiente texto: "Primera.- Para la implementación de la estructura, el INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, deberá presentar un cronograma cuya ejecución no exceda el plazo de doscientos setenta (270) días". | 95 | 26 de octubre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 95 |
| Aprobar LA DELIMITACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PALMITOPAMBA, ubicado en la parroquia Nanegal, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en el que se consideró dos zonas: Zona 1 área arqueológica monumental y zona 2 área de influencia. | 102 | 07 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 102 |
| Ampliar el plazo de postulación a la "Convocatoria pública nacional para Proyectos de Festivales de las Artes 2017-2018" y a la "Convocatoria pública nacional para proyectos artísticos y culturales 2017-2018" de las 18:00 hasta las 24:00 del día 13 de noviembre de 2017. | 107 | 13 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 107 |
| El presente instructivo acorde a la norma constitucional busca coordinar acciones entre el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC) como ente ejecutor de los recursos que forman el Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la INnovación antes Fondo Nacional de Cultura y el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCP), para hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución respecto de los proyectos con asignación de recursos del Fondo Nacional de Cultura, tramitados en años anteriores hasta la emisión de la Ley Orgánica de Cultura. | 111 | 27 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 111 |
| Aprobar las normas de procedimiento para la selección y designación de el/la directora/a Ejecutivo/a del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades de conformidad con el siguiente contenido. | 112 | 27 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 112 |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|---|--|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad | | | |
| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
| Declarara la "Promoción de las películas que representen al Ecuador en las categorías establecidas en los premios Óscar" con carácter de INTERÉS CULTURAL NACIONAL, como política pública de promoción de la diversidad de las expresiones culturales; incentivo de la libre creación, producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales, lo que contribuye de manera efectiva a fomentar la creación y producción cinematográfica y audiovisual del país. | 115 | 27 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 115 |
| Reformar el Acuerdo Ministerial nro. DM-2017-078 de 26 de septiembre de 2017. | 118 | 30 de noviembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 118 |
| Derogar el Acuerdo Ministerial Nro. DM-2017-018 de 13 de junio de 2017. | 120 | 11 de diciembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 120 |
| Subsanar la omisión del artículo 22 de la Norma Técnica por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio, presentada en la entrega de incentivos económicos para la participación internacional de actores de arte y la cultura otorgando prioridad a la protección del derecho y la consecución de la buena marcha de la administración pública salvaguardando el status quo con el que ha venido funcionando el Comité Técnico. | 126 | 18 de diciembre de 2017 | Acuerdo Ministerial Nro. 126 |
| El presente reglamento tiene por objeto regular el procedimiento que permita al Directorio del Instituto de Cine y Creación Audiovisual seleccionar y designar por concurso público a el/la directora/a Ejecutivo/a del Instituto de Cine y Creación Audiovisual ICCA. | 133 | 26 de diciembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 133 |
| Derogar el Acuerdo Ministerial Nro. DM-2017-047 de 27 de abril de 2017. | 134 | 27 de diciembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 134 |
| Incorporar en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Nacional Inmaterial del Ecuador al "Trueque o Cambeo en el Cantón Pimampiro de la Provincia de Imbabura", práctica de transmisión intergeneracional que se sustenta en una fuerte interacción social. | 137 | 27 de diciembre de 2017 | Acuerdo Ministerial No. 137 |
| Calificar como proyecto emblemático al Plan Nacional del Libro y la Lectura José de la Cuadra | 14 | 30 de enero de 2018 | Acuerdo Ministerial No. 14 |
| Reglamento para la Selección y Designación de El/la directora/a Ejecutivo/a del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad | 15 | 31 de enero de 2018 | Acuerdo Ministerial No. 15 |
| Expedir el Instructivo para la Conformación de ternas en el marco del Otorgamiento del Premio Nacional "Eugenio Espejo" del año 2018. | 59 | 20 de abril de 2018 | Acuerdo Ministerial No. 59 |
| Detalle correspondiente a la reserva de información | | | |
| Listado índice de información reservada | No aplica (no se han registrado requerimientos para el presente período) | No aplica (no se han registrado requerimientos para el presente período) | No aplica (no poseemos información reservada) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 30/04/2018 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): | | COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3): | | JOSÉ ALEJANDRO SALGUERO MANOSALVAS | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | jsalguero@culturaypatrimonio.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | (02) 3814-550 EXTENSIÓN 800 | |